

CONDICIONES

La Dirección no responde de los artículos que se publiquen en sección neutral, sólo dará la firma responsable, cuando lo exijan los Tribunales.

Artículos de interés general, á juicio de la Dirección, se publicarán gratis.

No se devuelven los originales.

# LA UNION

PERIODICO BISEMANAL

OFICINAS:

Dirección y administración  
Calle 3ª, Sur  
Ap. de correos: N° 560.  
Dirección telegráfica:  
Unión.

PRECIOS:

Suscripción mensual \$ 0.50  
Avisos y comunicados,  
precios convencionales.

Año II

San José, Costa Rica, jueves 1º de marzo de 1906

Número 175

## LA UNION

Director,

CARLOS M. JIMENEZ

\*\*\*\*\*

### Lo de Francia

(De actualidad en Costa Rica)

Es tan anómalo y tan fuera de toda ley de clasificación lo que en la vecina nación acontece, que no se pueda rotular de otra manera ni se halla para definirlo vocablo apropiado en el Diccionario de ningún idioma. Puede llamarse lo raro, lo excepcional, lo inverosímil, lo monstruoso, lo absurdo, todo lo que se quiera menos reducirlo á una fórmula determinada y concreta, que dé idea exacta del acontecimiento de que se trata, y se le imponga denominación.

Se le llama separación de la Iglesia, y la verdad es que no hay tal separación, porque la Iglesia católica queda allí con la nueva ley, no separada del Estado, sino más agarrotada que nunca á la cadena ignominiosa de él. Si quiere llamarse persecución, tampoco se dirá que sea exacto el vocablo, porque en realidad allí materialmente á nadie se persigue. Apostasía legal, la ha llamado alguien; mas esto no es decir cosa nueva, porque data ya de muy lejos la organización atea de los Estados, para que se les llame á última hora apóstatas, y Francia lo es oficialmente más de cien años ha.

Pero, pues dicen allá nuestros vecinos que "el nombre nada le añade ni quita á la cosa," dejémosla por hoy inominada, lo cual no ha de impedir que nos demos ahora á estudiarla con preferencia á cualquier otro asunto, que todos fueran hoy de menos oportunidad; aún el que hasta aquí traíamos entre manos.

¡Y si la tiene por desgracia el presente, válganos el cielo!

No digamos por lo que perte. Necesita al cuadro general de las tribulaciones de la Iglesia ésta conque la aflige hoy la nación, cabeza y portavoz de todas las de la raza latina, que olvidando su carácter de primogénita del Cristianismo, quiere ahora pasar á ser y va haciéndose nada menos que la primogénita de la secta anticristiana. Porque, en verdad, la bandera que con eso levanta la República francesa es como después veremos, la primera de este género que se levanta en el mundo antiguo y moderno, y en ello nadie podrá negarle los honores de cierta infernal primogenitura.

Ni tiene menos importancia y triste oportunidad este asunto por lo que se relaciona con nosotros. Si, porque, aun cuando á nuestro amor propio repugne, condenados parecemos estar años ha los españoles á ser míseros satélites de Francia y nada más; mal traduciendo á nuestro idioma todas sus fechorías, resignándonos á que se nos lleve siempre á reata y remolque de su política revolucionaria. Y cómo no hemos de temer que en plazo más ó menos largo se trate aquí también por nuestros anticlericales, pues también aquí los hay, de plantearnos lo que llaman ellos el problema religioso en igual forma que se ha planteado en Francia y de resolvérselo en igual sentido?

Por lo cual conviene no nos coja de sorpresa el ciclón masónico que allí se ha desencadenado, y que siquiera como por medida de precaución nos halle algún tanto prevenidos.

¿Qué no? ¿Qué nada tenemos que temer por ese lado? No durmamos, por Dios, tales felices siestas de optimismo, que podrían darnos un terrible despertar. Harto hemos dormido hasta el presente, y agradezcamos á Dios que nos saquen de nuestro sopor y letargo esos ruidos que nos vienen de la vecindad. No tenemos aún encima el nublado, pero vemos ya centellear en los confines de nuestro horizonte sus relámpagos precursoras. No azota todavía nuestros

rostros lo más recio del vendaval como á nuestros hermanos del otro lado del Pirineo, pero se oye ya no muy lejano el sordo rugir de la tormenta que se acerca. Y no hemos de esperar á poner vallas y levantar diques y armar pararrayos, cuando se haya ya verificado la tremenda explosión. Apercibidos nos quiere Dios como con judicial apercibimiento: así quedemos en cabeza ajena escarmentados, antes que lo paguemos á no tardar con la propia. Fuerzas tenemos todavía para hacer frente al mal, si quisiéramos aprovecharlas, y no como hasta hoy malgastarlas en insensatas é inútiles peleas de familia. Grave responsabilidad se exigirá ante Dios y ante la historia á los que las susciten en tan graves circunstancias ó se empeñen en sostenerlas ó no trabajen por apagarlas.

F. S. y S.

### El problema de las casas en las ciudades americanas

El gran problema social y político de nuestros tiempos es el problema de la ciudad. Tan grave es, que muchas personas de claro entendimiento dudan de la forma democrática y creen que ya no es la adecuada á las condiciones que prevalecen en muchas ciudades de América. A decir verdad, los que hicieron la Constitución americana no pudieron prever que cien años después tendríamos ciudades con una población de varios millones de habitantes procedentes de los distintos países de Europa é ignorantes de nuestro idioma y de nuestras costumbres, ajenas á nuestra vida y á nuestro pensamiento. La forma de gobierno, los métodos pedagógicos, las circunstancias de la vida propias para una nación homogénea como los Estados Unidos de hace un siglo, pueden muy bien no ser adecuadas para la heterogénea población de las grandes ciudades de hoy.

En Inglaterra, en tiempos de Isabel y de Carlos II, se emplearon todos los medios imaginables para impedir el crecimiento de las poblaciones, prohibiendo unas ve-

ces la erección de casas en un radio de tres millas alrededor de Londres, ordenando otras veces que en cada casa no viviera más que una familia, mandando derribar las casas vacías ó haciendo que las familias ricas se retirasen á sus estados so pena de crecidas multas.

Cuán justificados eran los temores de los ingleses del siglo XVII y XVIII lo prueba el estudio de las ciudades americanas de nuestros días. No en todas ellas son las circunstancias idénticas, aunque sí les peligros. Nueva York, ciudad cosmopolita por su población, lo es también por sus problemas sociales, y su estudio, que puede servir de ejemplo para otras poblaciones, revela los resultados de largos años de abandono y desgobernio. Los males que padecen los pobres son la falta de luz en sus casas; la falta de aire, no solamente en ellas, sino en las calles; las condiciones antihigiénicas de los sótanos y patios; la aglomeración; los excesivos alquileres; la falta de lugares para esparcimiento de los niños; en una palabra, la carencia de todas comodidades que convierten su libertad en esclavitud y la tentación constante de todos los vicios.

De todos los problemas que han surgido en la América del Norte, el de las casas es, sin duda, uno de los apremiantes, porque es el que presenta caracteres más terribles. Sus causas han sido las mismas que en Europa: la avaricia por un lado, y por otro la negligencia de los Municipios. Lo mismo se observa en los grandes centros de población como en ciudades donde no escasean los terrenos.

El problema ofrece dos aspectos distintos: el uno la aglomeración, el empleo de habitaciones por mayor número de persona del debido; así sucede en Europa, especialmente en Londres. El otro aspecto es la aglomeración de casas reducidas en espacio también reducido. En una pequeña parte de la Isla de Manhattan, en el distrito situado al Sur de la calle Cortice y al Este del Broadway, se aglomeran 500,000 almas, es decir, una población mayor que la de muchas ciudades americanas, mayor también que la de algunos Estados de la Unión.

Los datos generales no pueden dar idea de la situación. Al decir que la parte Este de Nueva York es el punto más poblado del globo no se da idea adecuada de las circunstancias. Al decir que la densidad de una parte de la ciudad es de 1,000 habitantes por acre y que la mayor densidad en Bombay es de 759 por acre, de 485 en



Praga, de 434 en París de 365 en Londres y de 204 en Calcutta, no puede darse cuenta el que lo oye de lo que es la realidad. Tan con gestionados se hallan algunos distritos de Nueva York, que no es exagerado afirmar que viven en ellos más gente de la que puede sostener el aire y la tierra. Las ciudades pueden compararse con el organismo humano: sus calles son las venas y arterias, los parques sus pulmones, el espíritu culto y cívico del público es su inteligencia. La congestión de una parte de la ciudad ejerce en toda ella una influencia análoga á la congestión de un miembro de nuestro organismo sobre todo el organismo. Y nadie puede figurarse las consecuencias que acarrea: destrucción de la vida de familia, supresión de los afectos, anulación del sentimiento religioso, falta absoluta de moral, perversión de todos los sentimientos.

La solución del problema debe prevenir los males, suprimir los abusos, corregir los errores, es decir: ejercer una influencia decisiva en el presente y en el porvenir. Al Gobierno le corresponda la dirección y la inspección, nunca la materialidad de transformar las viviendas mejorando sus condiciones o de construir nuevas viviendas. Esto debe ser obra exclusiva de la iniciativa privada. El Estado y los Municipios deben reglamentar la reforma; pero nunca convertirse en industriales. En Nueva York la falta de legislación apropiada hizo que los empresarios de construcciones levantasen edificios imposibles tan absurdos como anti-higiénicos. Ha bastado, sin embargo, que se vote una ley acerca de las casas obreras para que en diez y ocho meses se construyan hasta 1,360 edificios nuevos perfectamente apropiados á las necesidades de la clase proletaria.

Mr. Lawrence Veiller indica á continuación el procedimiento más rápido para lograr una reforma en las condiciones de los alojamientos. "Lo primero—dice—es averiguar con exactitud estas condiciones, y no por referencias, sino de visu. Por lo tanto, debe formarse una comisión de ciudadanos encargados de efectuar una investigación y de agitar la opinión pública. De ella deben formar parte personas conocidas, de notoria respetabilidad y á ser posible entendidas en arquitectura, sistema renáscico, jurisprudencia, etc., para que puedan aconsejar á sus compañeros é inspiren confianza al público. Hecho esto, debe procederse á una inspección de las casas, fijándose en los tres aspectos que ofrece el problema: sanitario, arquitectónico y social. El conjunto de noticias é informaciones podrá servir para redactar el informe, y éste deberá ser ante todo y sobre todo popular, es decir, ni demasiado técnico ni demasiado académico, para que puedan entender sus conclusiones los que menos cultura posean. Por regla general, los autores de memorias de este género están tan familiarizados con el asunto de que se ocupan, que creen á los demás en condiciones idénticas. Deben pues, limitarse á describir los males presentes y á exponer las refor-

mas necesarias en estilo llano y corriente, con objeto de crear una corriente de opinión favorable á sus planes.

En Nueva York se ha logrado muy poco en este sentido por falta de perseverancia. En realidad, son hoy día las circunstancias mucho peores á las de 1842, fecha en que se inició un gran movimiento á favor de una reforma de las habitaciones proletarias. Por eso, la legislación no es lo que debería ser.

Mr. Lawrence Veiller termina su artículo exponiendo la necesidad de que la opinión pública apoye resueltamente la reforma de las habitaciones obreras poniendo fin, mediante leyes apropiadas, al estado de cosas que actualmente existe en la mayoría de las poblaciones americanas.

X

### Una institución de democracia cristiana

Tal es en la verdadera acepción de *democracia cristiana* el "Montepío de Santa Madrona," Instituto de amparo y protección en favor de la mujer que vive de su trabajo, establecido en la ciudad de Barcelona, calle de Moncada, número 19.

Hoy se escribe mucho en favor de los obreros; ¿y de las obreras? ¿Quién se acuerda de la pobre mujer obrera, que desde las primeras horas de la madrugada hasta muy adelantada la noche tiene que estar clavada á su máquina de coser, para ganar al fin unos pocos céntimos que no alcanzan á dejar satisfechas sus necesidades más precisas? Es que la mujer obrera no tiene voto para hacer diputados ni concejales, no sirve para alborotar en reuniones públicas, se presta poco al juego de los explotadores políticos.

¿Por qué la ley del descanso dominical, por ejemplo, no ha de alcanzar á las pobres modistas, para las que el domingo queda reducido á unas pocas horas de la tarde, y no conoce las grandes festividades sino porque en ellas se la obliga á perder toda la noche? ¿Por qué razón en fábricas, talleres, el trabajo de la mujer, siendo el mismo que el del hombre, se ha de retribuir menos que el de éste? Todo esto que preocupa poco á sociólogos y políticos, debe preocuparnos á nosotros los católicos, que sabemos que la mujer tiene derecho á la vida y á dejar cubiertas sus más precisas atenciones lo mismo que el hombre; y puesto que lucha con mayores dificultades y está expuesta á más peligros, se la debe atender con preferencia. He aquí nuestro concepto de democracia: no entendemos por democracia promover perturbaciones sociales, alimentar ambiciones, excitar odios de clase, sino procurar amparo y protección á los que por su condición, sexo, ó por efecto de alguna injusticia social, se ven desatendidos. En mítines, en asambleas, en congresos, en periódicos se habla de Casas del pueblo, de Secretarías populares, de Bolsas del trabajo;

pero todo se va en palabras.

Pues bien; todo esto que en una gran capital como Barcelona no ha llegado á plantearse en favor del obrero, el Instituto lo lleva á la práctica en favor de la mujer que vive de su trabajo.

Principió por ser un Montepío; lo primero que preocupó á los fundadores, fué que la mujer que vive de su trabajo honrado, en caso de enfermedad, si carece de familia en Barcelona, no tenga que acudir al triste recurso de ir á parar á un hospital. El Montepío de Santa Madrona no sólo proporciona el subsidio á las enfermas, sino que, si carecen de hogar, el Montepío tiene establecido para ellas su Sanatorio, fuera de la ciudad, en excelentes condiciones higiénicas: allí pueden ir también las convalecientes á restablecer sus agotadas fuerzas. Para las enfermas que no están en situación de ir al Sanatorio, á más del subsidio, se les proporciona servicio médico, y hay consultorios médicos, donde puedan acudir las socias siempre que se les ofrezca.

La casa del instituto es una verdadera Casa de la mujer obrera. Son muchas las jóvenes, las mujeres ya formadas, faltadas de familia, que, afanándose en trabajar, no pueden alquilar un piso pudiendo alquilarlo no pueden tenerlo cuidado, se ven precisadas á tomar un cuartucho, á menudo en pésimas condiciones; las hay, hijas de honestas familias, que llegan á Barcelona en busca de trabajo ó colocación, ó para cursar en la Normal, ó tomar parte en unas oposiciones para maestras, ó perfeccionarse en el corte de vestidos ú otra industria; las hay que andan como perdidas en ese laberinto de la gran Capital: en la Casa del Montepío encuentran alojamiento inmejorable, salas espaciosas, dormitorios, comedores, capilla, obrador, escuela, biblioteca, sala de recreo, jardín, los útiles necesarios para el trabajo de la mujer.

El Montepío tiene su *Secretariado para la Mujer Obrera*, donde se suplen las deficiencias de la instrucción de la mujer, se escribe á su familia, se la procura manera de amparar derechos é intereses que, á veces por ignorancia, se dejan abandonados; se le proporciona consejo y guía en los procedimientos que han de seguirse al tomar estado; para las que tienen la virtud del ahorro, el Instituto está en relaciones con la Caja de Ahorros, con la Caja de Retiros y de pensiones para la vejez, facilitando la manera de hacer las imposiciones.

El Instituto tiene además otra manera de ejercer su acción protectora. Hay casas que necesitan una sirvienta, camarera, cocinera; un dueño ó dueña de taller necesita una trabajadora, costurera, modista, etc., el Instituto presta también este servicio en favor de sus asociadas, y en el domicilio del Instituto, para las familias que las necesiten, hay *interinas*, costureras, planchadoras, y hay, además, un servicio de enfermeras seculares y de toda confianza.

Y todo esto se hace sin ruido, sin exhibiciones aparatosas, con el solo propósito de hacer el mayor bien posible á mujeres tan dignas de

ser atendidas como lo son las que viven de su trabajo.

(El Amigo del Obrero).

### De Frenología

Desde que Gall inventó la Frenología se han hecho numerosas y continuas investigaciones para averiguar el asiento de cada facultad humana. Es verdad que los resultados han sido con frecuencia contradictorios. Es verdad que la misma Frenología, en su conjunto, ha tenido sus vaivenes, y ora se ha revestido del severo ropaje de la ciencia, ora del abigarrado traje del arlequín, parando en pura charlatanería. Finalmente, después de largas vacilaciones, convínose en fijar la región anterior de los hemisferios cerebrales como asiento de las facultades de la vida intelectual, la media como de las facultades morales y la posterior como de las que pertenecen á la vida animal.

Hasta aquí, todo iba muy bien. Pasando más adelante, llegóse á reconocer que las afasias, algunas sorderas y ceguerras, las parálisis y otras enfermedades eran debidas á lesiones de determinadas regiones del cerebro, ó mejor, de la corteza del mismo, de la sustancia gris, donde están las células nerviosas.

Sin embargo, esas mismas afasias, etc., daban mucho que pensar á fisiólogos y clínicos. No estaban todos acordes, y era hora de que en el Congreso de Psicología celebrado recientemente en Roma se tratase con atención el asunto.

El Doctor Flechsig, de Leipzig, habló de ciertas zonas existentes en la superficie del cerebro, que serían los centros de la *ideación*, lo que hizo exclamar al Doctor Möbius *Gall redivivus!*

Pero he aquí que el Doctor Sciamanna, de Roma, opone que las zonas de Flechsig, lejos de ser centros de radiación intelectual, no deben considerarse sino como centros de registro de las impresiones que tienen por punto de partida la actividad de los centros sensoriales. Más aún: según Sciamanna, los lóbulos frontales no tienen más importancia que las otras zonas de asociación. Prueba al canto: A dos animales se les ha estirpado los lóbulos frontales del cerebro. No sólo siguen viviendo, mas conservan los mismos hábitos que antes, los mismos instintos, las mismas tendencias individuales, la misma capacidad de educación.



Luego, según él, los lóbulos frontales no han de considerarse como el asiento de las facultades intelectuales.

Es de advertir que es mucho menos conocida la función de los otros lóbulos.

Pues ¿qué queda de la Frenología? Bien poca cosa. Lo más seguro es confesar nuestra ignorancia, y que nos restan aún muchos misterios que descifrar en las operaciones más importantes y conocidas de la misma vida humana.

X

### En la noche de su desposorio

A la señorita *Fidelina Rodríguez R.*,  
y á don *Mariano Oreamuno C.*

Nivea garza en terso lago  
Agitando su alba pluma,  
Conversando con la espuma  
Que le brinda dulce halago;

Lleva en su pico gracioso,  
Ufana y embelesada,  
Una rosa matizada  
De perfume delicioso.

A prenderla cariñosa  
Va, en el cándido ropaje  
De la reina, en homenaje  
A su hermosura de diosa.

Y cual ave triunfadora  
Que cruza el ancho cristal,  
Va mi estrofa soñadora,  
De mis votos precursora  
Por su dicha sin rival.

Va mi estrofa tarda y fría  
Como del sauce el rumor,  
Como lo es la lira mía,  
Que un homenaje os envía  
De la dicha en el albor.

Va mi estrofa bajo el ala  
Del ángel de inspiración,  
Que tierno suspiro exhala  
En esta noche de gala  
Y de indecible emoción;

Y va el verso pobre y rudo,  
Sin galas ni poesía,  
De aves y flores desnudo,  
Porque adornarlo no pudo  
mi rebelde fantasía.

X

Naranjo, 14 de febrero de 1906.

### Noticias católicas

*Una estatua á Pio IX.*—El señor Sevilla, de Lima (Perú), con el concurso de sus antiguos camaradas, los zuavos pontificios ha costado una hermosa estatua de bronce que deberá erigirse en Sinigaglia en honor del gran Pontífice Pio IX. La

## SUSCRIPCIONES PARA 1906

PRECIOS POR AÑO

Cosmos, semanal . . . . .	C. 14 00	Journal, New York, Sunday Ed. . . . .	10 00
Courier des Etats Unis, semanal . . . . .	15 00	Lectures pour Tous, mensual . . . . .	5 00
Economiste Francais, semanal . . . . .	16 50	Nature [La], semanal . . . . .	14 00
España Moderna, mensual . . . . .	11 50	Nature, [The], London; semanal . . . . .	16 00
Everybody's Magazine, mensual . . . . .	5 10	Nicolas, St Paris, semanal . . . . .	7 50
Fgaef, ro Illustrémensual	23 00	Novedades, Las; semanal	20 00
Grand Magazine, mensual . . . . .	5 00	Review of Reviews, New York; mensual . . . . .	8 00
Hacendado Me j i c a n o, mensual . . . . .	12 50	Review, North American, mensual . . . . .	12 50
Hacienda [La], mensual . . . . .	9 00	Revue, La; quincenal . . . . .	15 00
Harper's Weekly, semanal . . . . .	14 00	Revue des Deux Mondes, quincenal . . . . .	30 00
Haper'sMontl y Magazine, mensual . . . . .	11 00	Revue Universelle, quincenal . . . . .	11 00
Herald, New York; Sunday Ed. . . . .	10 00	Scientific American, con Suplemento, semanal . . . . .	20 00
Herald, New York; Daily & Sunday Ed. . . . .	44 00	Sin Suplemento, semanal . . . . .	9 00
Hojas selectas, mensual . . . . .	5 50	El Suplemento solo, semanal . . . . .	12 00
Hormiga de Oro, semanal . . . . .	6 00	Edición española, mensual . . . . .	7 00
Ilustración Española y Americana, semanal . . . . .	25 00	Scribner's Magazine, mensual . . . . .	8 00
Ilustración Artística . . . . .	35 00	Semana Médica . . . . .	7 00
Illustrated London News, semanal . . . . .	21 00	Star & Herald, Panamá; bi semanal . . . . .	8 00
Illustration, París, semanal . . . . .	25 00	Theatre, Le; quincenal . . . . .	25 50
Je sais tout, mensual . . . . .	10 00	Times, Weekly Ed. . . . .	8 50
Journal d'Agriculture tropicale, mensual . . . . .	12 00	Tit Bits, semanal . . . . .	5 50
Journal of Tropical Medicine, quincenal . . . . .	10 00	Vie Illustrée, semanal . . . . .	12 00

## Librería de ANTONIO LEHMANN, SAN JOSÉ

estatua representa al Papa con sobrepelliza y estola, la mano derecha apoyada sobre una columna que representa la columna de la verdad, la cabeza ligeramente erguida, los labios entreabiertos y la mano izquierda levantada, todo en ademán de pronunciar la frase histórica gravada sobre el pedestal: *Non possumus.*

El artista es un joven escultor español, Antonio Rodríguez Villar y se ha inspirado en el gravado de Gaillard, el mejor retrato, acaso, de Pio IX.

El Municipio de Sinigaglia había concedido la gran plaza frente á la catedral para colocar en ella la estatua. Sin embargo, el Comandante Sevilla quiso consultar á Pio X sobre el particular, y recibió esta respuesta que merece notarse:

—Los santos van á la Iglesia. Creo y es muy probable que Pio IX subirá un día á los altares; por consiguiente, poned en la Iglesia su estatua.

—Pero dónde, Santo Padre?

—En la catedral de Sinigaglia.

Y así se hará.

Que la palabra de Pio X se realice pronto es el voto de los buenos católicos.

### GACETILLAS

#### Colegio Seminario

Queda abierta la matrícula para el presente año, todos los días desde el 12 de febrero. El internado se abrirá el martes 6 de marzo y las clases principiarán el día siguiente.—El Rector.

#### Personales

Han regresado á Costa Rica los estimables caballeros italianos don Cristóforo Molinari y don Gaetano Benedictis.

—De Santo Domingo de Heredia, donde estubo de paseo, llegó ayer mañana la simpática señorita Natalia Arce, á quien saludamos atentamente.

—Entre nosotros se encuentra el activo comerciante don Tobías Valverde.

### Teatro

El domingo comenzará la nueva temporada dramática que el señor Daniel Ureña con su compañía nacional abrirá. Según nos lo aseguran, se hará el estreno con un drama en tres actos producción de uno de nuestros dramaturgos nacionales.

### Turno

El que tan anunciado ha sido á beneficio del templo parroquial de la Merced tendrá verificativo el próximo domingo 4 de marzo. Raina gran entusiasmo por tal fiesta y así que el éxito es seguro.

### El Coadjutor

de Santo Domingo de San Mateo ha sido víctima de una estafa. Parece que el autor es Barrios. Justo sería que la policía averiguara y castigara al delincuente.

### Curiosidad

Sensata y explicable es la que reina en el público por averiguar y conocer de lo que se pasó entre los tres candidatos de los partidos fusionados.

¿En virtud de qué, el electo fué don Tobías Zúñiga Castro? ¿Qué ventajas ofrecía este nombre ante los más prestigiados de Soto y Fernández?

Esas incógnitas deben ser despejadas.

### Fiesta

Hoy celebra la de su santo el muy querido y respetado amigo nuestro, Presbítero don Rosendo de J. Valenciano.

Reciba el festejado las más sinceras y efusivas felicitaciones de sus admiradores de *La Unión.*

### De parada

están los trabajos de la Unión Republicana. Persona que lo sabe bien, nos asegura que los electores se niegan á firmar la candidatura francmasona y que están enteramente estancados los esfuerzos zuñiguistas.

### Pésame

lo presentamos muy afectuosamente á la estimable familia de don Guillermo Pradilla, cuya muerte prematura ha sido hondamente sentida por toda nuestra sociedad.

### Nuestro amigo

don Camilo Araujo, hábil y activo sastre establecido en esta ciudad, ha conseguido por medio de sus propios esfuerzos colocar su sastrería á mucha altura. Sirva esto de garantía á las personas proveídas por don Camilo.



# JARABE

— DE —

# TABONUCO

## AL GUAYACOL



La mejor preparación hasta ahora conocida en que entra como principio activo al Guayacol. Ha tenido ya el honor de ser imitado por otras casas.

Cura radicalmente las afecciones pulmonares: Tisis pulmonar. Catarro. Tos. Consunción. Ronqueras.

Se devuelve el dinero si no cura.

# CERVECERIA

## TRAUBE

## LAGER BIER

CERVEZA NEGRA MARCA "ESTRELLA"

BEST STOUT PORTER

Este establecimiento comercial debido á la calidad de sus artículos y la baratura de sus precios, es uno de los más visitados.

Surtido completo	LA SANTA CLARA DE MENA HNO.	Precios bajos
	EN EL MERCADO	

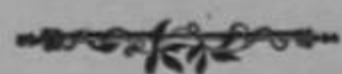
En la esquina noreste del Mercado; surtido de abarrotes, granos artículos de puipería; especialidad en puros de tabaco del General

## TE LEGITIMO DE CEILAN

—o[ DONDE ]o—

M. NARCISO ESQUIVEL

# LA EDUCACION



Almacén internacionade útiles escolares

LIBRERIA, PAPELERIA Y ALMACÉN DE MÚSICA

Acabo de recibir gran surtido de cuadernos rayados y cuadrículados, tinteros de fantasía, baratos, hasta para vender á cinco céntimos cada uno, libretas, libros en blanco, papel fino en cajitas, plumas, portaplumas, lápices, borradores, cuerdas para violín y para guitarra, rosarios finos y baratos, medallitas finas para recuerdos de primera comunión, devocionarios, misales, breviarios, casulas y objetos para el culto, armoniums y completo surtido de tarjetas postales.

San José, Setiembre de 1905.

M. V. BLANCO

### LUIS CRUZ

—DENTISTA—

—:0:—

Ha trasladado su Oficina Dental á la esquina frente al Mercado y de la tienda de don José Esquivel. Como siempre, ofrece allí sus servicios á sus numerosos clientes. Para sus trabajos cuenta con los útiles de última invención de oro y caucho, perfeccionados en la oficina del doctor Bartlett, que es la primera de New Orleans.

Opera gratis á los pobres.

Se habla inglés y francés.

### OSCAR HERRERA

—ABOGADO—

—:0:—

Ha trasladado su oficina a 5º de los departamentos de las Arcadas, frente al Teatro Nacional.

Carlos M. Jiménez Abogado y Notario
----------------------------------------

# SALAT

EL MEJOR

Aceite puro de Oliva

deben usarlo todas las familias no solo para ensalada sino en la cocina; es mejor que la manteca, y más sano.

PIDASE EN TODAS PARTES

### Dr. M. Zúñiga

Rejeta ahora en la BOTICA AMERICANA, frente al Carmen.

Horas de consulta... de 12 m á 4 p. m. En las demás horas se encontrará en su casa de habitación 50 varas al norte de la IMPRENTA NACIONAL.

### Manuel Pasos y Arana

Abogado y Notario

Oficina abierta en la ciudad de Putarenas

# LA NACIONAL

Fábrica de tabacos y cigarrillos, premiada en la Exposición de San Luis de 1904 con medalla de bronce. En un local anexo á la fábrica hay de venta, por mayor y menor, café molido, harina de arroz, de maíz y el reconstituyente gofio.

125 varas al Sur de la Botica Francesa.

## J. FELIX GONZALEZ Y JORGE HERRERA

— ABOGADOS Y NOTARIOS —

Han establecido su oficina en la 2ª Avenida, Oeste, nº 163, calle que va del Palacio de Justicia al Registro y Juzgados.

El Licenciado VICTOR TREJOS despachará en la misma oficina los viernes y sábados.

San José, octubre de 1905.